

ACTA NÚM. 16/2011, DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS EN MATERIA DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN ANDALUCÍA "FERNANDO DE LOS RÍOS"

En Granada a 2 de noviembre de 2011

Asistentes:

En representación de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía:

Ilmo. Sr. D. Juan María González Mejías, Secretario General de Innovación y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, quien preside la Comisión Ejecutiva.

Ilma. Sra. D^a. Eva Piñar Martínez, Directora General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

D^a Carmen Prieto Sánchez, Delegada Provincial de Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

D. Mercedes Pérez Nuñez, Jefa de Servicio de Cooperación Económica y Desarrollo Tecnológico de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

En representación de las Diputaciones Provinciales:

Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, por la Diputación Provincial de Almería.

Ilmo. Sr. D. Antonio García Ortega, por la Diputación Provincial de Cádiz.

Ilma. Sr. D. José Antonio González Alcalá, por la Diputación Provincial de Granada.

Ilma. Sr. D. Cristóbal Relaño Cachinero, por la Diputación Provincial de Jaén.

D. José Roldán Castaño, Jefe de Departamento de Modernización de la Diputación Provincial de Córdoba.

D^a Concepción Labao Moreno, Directora de Desarrollo Económico-Rural y NN TT de la Diputación Provincial de Málaga.

D^a Carmen Gama Moreno, Jefa de servicio de Proyectos de Innovación y NNTT, por la Diputación Provincial de Huelva.

D^a Lola Martín García Jefe de Servicio de Prodetur, por la Diputación Provincial de Sevilla.

En representación del Consorcio “Fernando de los Ríos”

D. Juan Francisco Delgado Morales, Director General del Consorcio Fernando de los Ríos.

D. Ildefonso Cobo Navarrete, Secretario General del Consorcio “Fernando de los Ríos”.

Otros asistentes a la Comisión Ejecutiva del Consorcio Fernando de los Ríos.

D^a. Ana Agudo Martínez, Directora del Departamento de Innovación Ciudadana del Consorcio Fernando de los Ríos.

D. Antonio M^a. Linares Rodriguez, Director del Departamento Administrativo, Financiero y de RR.HH. del Consorcio Fernando de los Ríos.

D. Fernando Marino Arganda, Jefe de Servicio de Informática de la Diputación Provincial de Málaga.

La sesión se celebra en la sede del Consorcio sito en el Edificio Forum de Negocios, C/José Luis Pérez Pujadas, s/n, planta 3^a, Granada, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida e incorporación de los representantes de las Diputaciones Provinciales en la Comisión Ejecutiva del Consorcio.
- 2.- Memoria de gestión del Director General del Consorcio “Fernando de los Ríos”.
- 3.- Nuevo plazo para la solicitud de subvenciones destinadas a financiar el funcionamiento de los Centros Guadalinfo.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, el Sr. Presidente la declara abierta cuando son las 11.00 horas, tratándose los siguientes asuntos:

1.- BIENVENIDA E INCORPORACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES EN LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSORCIO.

El Presidente de la Comisión, D. Juan María González, da la bienvenida a todos los presentes y les invita a presentarse ante la Comisión Ejecutiva.

Tras una ronda de breves intervenciones por parte de todos los presentes, el Presidente destaca que el Proyecto Guadalinfo presenta un éxito notable y no ha sido cuestionado por nadie, muestra su esperanza de que todos contribuyamos a alcanzar los objetivos estratégicos previstos.

2.- MEMORIA DE GESTIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSORCIO "FERNANDO DE LOS RÍOS".

Toma la palabra el Director General del Consorcio quien, antes de iniciar la exposición de la memoria de gestión, recoge la sugerencia presentada por la representante de la Diputación de Málaga, D^a Concepción Labao, y se compromete a enviar una propuesta de calendario para las próximas reuniones de esta Comisión que permita encajar las fechas disponibles para sus miembros, con el objetivo de celebrar una reunión al trimestre.

A continuación el Sr. Delgado Morales hace un breve repaso de la memoria presentada, destacando los siguientes aspectos:

- Informe del Dpto. Administrativo, Financiero y de RRHH: repasa el estado actual del pago de las aportaciones de las Diputaciones Provinciales, recuerda que para mayo de 2012 está previsto el abono de 12,7 millones de euros a los Ayuntamientos y, espera que para

entonces todas las entidades consorciadas hagan los ingresos correspondientes a fin de evitar problemas de tesorería; en cuanto al abono de las subvenciones previstas para 2011, al día de la fecha, se han ejecutado al 96%; en el capítulo de justificaciones se han acreditado ante la Junta de Andalucía el pago de más de 10 millones de euro correspondiente al funcionamiento de los centros en 2010; en cuanto al avance del presupuesto 2012 presentado incluye un plan de ahorro y austeridad aplicado fundamentalmente a una reducción del Capítulo II; para acabar con este apartado hace referencia a los robos en los centros y al plan para reponer los equipos sustraídos.

- Informe del Dpto. de Innovación Ciudadana: da cuenta del grado de cumplimiento en el despliegue de la estrategia de los proyectos según los indicadores del Cuadro de Mando Integral (CMI); sobre los resultados de la evaluación de los Dinamizadores Locales (DLs) explica el caso de aquellos municipios que no han superado la evaluación mínima en 2010 y para los cuales pide a la Comisión que se posponga cualquier decisión hasta la evaluación del 2011, siempre con el ánimo de verificar si para este año alcanza los mínimos exigidos y de dar las causas objetivas que permitirían una segunda oportunidad.
- Calidad: informa sobre el resultado de la auditoria llevada a cabo por AENOR.

El Diputado Provincial de Almería, D. Amós García, pregunta si los resultados de la evaluación de los DLs están disponibles para los consorciados. A lo que el Director General del Consorcio responde que los resultados de los municipios de una provincia están a disposición de la Diputación Provincial y también se facilitan al cada alcalde los de su municipio.

La Directora General de CEIC, D^a Eva Piñar, en relación con los resultados de la evaluación de los DLs, manifiesta que no podemos enviar el mensaje negativo a los municipios que han cambiado su DL porque este no alcanzó el mínimo fijado en la evaluación del desempeño.

El Director del Dpto. Administrativo, D. Antonio Linares, dice que debemos establecer un procedimiento para que esta Comisión pueda decidir en que supuestos es posible que se tengan en cuenta las causas objetivas alegados por los Ayuntamientos para "la segunda oportunidad".

La Comisión queda enterada del asunto.

3.- NUEVO PLAZA PARA LA SOLICITUD DE SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS GUADALINFO.

El Director General del Consorcio propone a la Comisión Ejecutiva que informe favorablemente la apertura de nueva convocatoria para el año 2012 a fin de cumplir el objetivo de la Orden reguladora: continuar con la implantación de la estrategia del proyecto Guadalinfo para el periodo 2011-2013 mediante la gestión de la dinamización local de dichos Centros de Acceso Público a Internet en la totalidad de la Red "Guadalinfo" compuesta por 692 centros, y a las que podrán concurrir aquellos municipios que, estando incluidos en el apartado cuatro del cuadro resumen no solicitaron el incentivo en la convocatoria del año 2011, en concreto los municipios de Berja (Almería) y Pinos Puentes (Granada).

El Sr. Delgado Morales matiza que también se pide la conformidad de las Diputaciones afectadas para que a los municipios citados se le puede conceder la subvención que se financia con aportaciones provinciales. A lo que los representantes de las Diputaciones de Granada y Almería muestran su conformidad.

La propuesta es aceptada por unanimidad.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Diputado Provincial de Almería, pregunta por el destino que se va a dar al remanente de las aportaciones de las Diputaciones y de la Junta en ejercicios anteriores. Pide expresamente que se garantice el pago de las nóminas de los Dinamizadores Locales a los Ayuntamientos con dicho remanente, vistas las dificultades por las que atraviesan las Diputaciones para hacer sus aportaciones económicas al Consorcio en la actual coyuntura de crisis económica.

El Sr. Delgado Morales, en relación con dicho asunto, comunica que el dinero que se recibe de las entidades consorciadas se transfiere de manera inmediata a los Ayuntamientos para el abono de la subvención, así la última vez esta operación se hizo en veinticuatro horas.

El Presidente, Sr. González Mejías, manifiesta que los gastos plurianuales pendientes de su Consejería destinados a financiar el proyecto Guadalinfo están garantizados.

El Diputado, Sr. Amós García, reitera que en la situación económica tan delicada que tenemos es una aportación muy positiva que por parte del Consorcio se garantice el pago a los Dinamizadores Locales. Añade que en su opinión los Dinamizadores Territoriales deberían estar dentro de las sedes de las Diputaciones, puesto que el día a día de su trabajo es con los alcaldes y empleados municipales, además esto permitiría incrementar y mejorar la relación con las Diputaciones Provinciales.

El Sr. Delgado Morales responde que la labor de los Dinamizadores Territoriales está en el territorio y por eso cuanto más estén en los municipios y menos en la sede mucho mejor.

D^a. Mercedes Pérez, Jefa de Servicio de CEIC en Granada manifiesta que los Dinamizadores Territoriales en la práctica permanecen poco tiempo en la Delegación dadas las características de su trabajo.

El Diputado Provincial de Cádiz, D. Antonio García, manifiesta que el coste que aporta su Diputación es alto y en su opinión sería necesario recortar algunos gastos previstos en el avance del presupuesto, como por ejemplo el Encuentro Anual de Dinamizadores que podría sustituirse por otra herramienta más económica, también los gastos de alquiler de la sede o los gastos de personal. La Diputación de Cádiz se plantea de qué modo puede seguir participando en el proyecto que le permita rentabilizar su aportación en términos de gestión puesto que hasta ahora no ha participado mucho en ésta. En su opinión a las Diputaciones sólo se les llama para pagar, aportan el cincuenta por ciento del proyecto, y por eso cree que habría que cuidar aspectos como, a título indicativo, la señalética de los centros o la participación en la selección de los Dinamizadores.

El Sr. Delgado Morales responde que la selección de los Dinamizadores Locales la hacen los Ayuntamientos según lo previsto en la orden de convocatoria de la subvención, que faculta a aquellos para que decidan quién participa en el órgano de selección. Esto es así y en la práctica supone que las Diputaciones intervienen en muchos más procesos selectivos que el Consorcio. En cuanto al recorte de gastos al que se alude, recuerda que el Encuentro de Dinamizadores se financia parcialmente con la aportación de empresas patrocinadoras lo que, en los últimos años, ha permitido reducir su coste para Guadalinfo; en cuanto a los gastos de alquiler de la sede, debemos tener presente que en principio el Consorcio se iba a ubicar en el Parque Tecnológico de la Salud, si bien no ha sido posible debido a los retrasos en el desarrollo de éste como consecuencia de la crisis. En cuanto a los gastos de personal, es difícil recortar cuando se dispone de la gente justa para que funcione el Consorcio o de un dinamizador local por cada centro. Prosigue diciendo que está bien tratar el asunto de la participación de las Diputaciones en la gestión, estrechando la colaboración entre los consorciados y el Consorcio. Respecto de la imagen de los Centros Guadalinfo recuerda que en todos ellos está presente el logo de Junta de Andalucía, el del Consorcio y el de la Diputación Provincial correspondiente.

El Sr. Presidente, Sr. González Mejías, dice que la Junta de Andalucía tiene la sensación de la que la imagen corporativa no está muy localizada por los ciudadanos. También recuerda que el proyecto Guadalinfo se financia con un 67% de aportación de la Junta y un 33% de aportaciones de todas las Diputaciones y, en todo caso, los recortes presupuestarios no pueden suponer el cierre de centros. Tenemos que hacer un trabajo conjunto para alcanzar un objetivo de gran interés para todos.

El Diputado Provincial de Almería, Sr. García Amós, manifiesta que la imagen de los centros Guadalinfo está totalmente identificada con la Junta de Andalucía.

Por último el Sr. Delgado Morales habla del modelo de ayuntamiento digital y de la formación para su implantación a través de los Guadalinfo, a lo que la representante de la Diputación Provincial de Málaga, D^a. Concepción Labao pide que se utilicen plataformas que permitan la integración para evitar problemas como lo ocurrido en Málaga donde el teletramitador de la Diputación no era compatible con el utilizado por la red Guadalinfo.

La Directora General, D^a. Eva Piñar manifiesta que este asunto será objeto de estudio en una próxima Comisión Técnica de Guadalinfo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 13:40 minutos. Doy fe, Secretario General.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: Juan M^a González Mejías

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: Ildéfonso Cobo Navarrete